



JURIDICAMENTE CONSTITUIDA
25 DE MARZO DEL 2003

Compañía de Transporte Pesado
Integración del Pacto Andino COTINPA Cia. Ltda.
RUC: 0591706101001



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO INTEGRACIÓN DEL PACTO
ANDINO COTINPA CIA. LTDA.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO TERMINADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Expresado en dólares)

NOTA 1.- RESUMEN DE LA PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.

a) Preparación de los estados financieros

Los estados financieros de **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO INTEGRACIÓN DEL PACTO ANDINO CIA. LTDA.**, corresponden a las operaciones financieras realizadas entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014.

b) Base de preparación de los estados financieros

Los estados financieros y registros contables se elaboraron de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) emitidas por el International Accounting Estándar Board, y aplicados de manera uniforme en el ejercicio que se presentan.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico.

c) Moneda funcional

La moneda de presentación de los estados financieros es el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.



d) Hipótesis de negocio en marcha

Los mencionados estados financieros han sido preparados sobre la hipótesis de negocio en marcha. Lo anterior significa que los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está funcionando y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se asume que la empresa no tiene ni la intención ni la necesidad de liquidar o disminuir en forma importante el nivel de sus operaciones.

e) Reclasificaciones significativas

No existen reclasificaciones significativas que afecten la presentación de los estados financieros.

f) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo incluye la caja y cuentas corrientes bancarias.

g) Propiedades, Planta y Equipo

Los bienes del activo fijo se reconocen inicialmente a su costo de adquisición, menos la depreciación y las pérdidas por deterioro que se deben reconocer.

Las pérdidas por deterioro de valor se registran como gastos en los resultados de la sociedad, cuando ocurran. La depreciación del activo fijo se registra en resultados del ejercicio, siguiendo el método lineal de acuerdo a la vida útil de los componentes de los bienes.

La sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de depreciación de los bienes al cierre del ejercicio. Las modificaciones que pudieran surgir en los criterios establecidos se reconocen, en su caso, como cambio de estimación.

Los gastos periódicos en mantenimiento, reparación y conservación se reconocen en resultados en el periodo en que se incurren.



JURIDICAMENTE CONSTITUIDA
25 DE MARZO DEL 2003

Compañía de Transporte Pesado
Integración del Pacto Andino COTINPA Cía. Ltda.
RUC: 0591706101001



h) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo.

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de servicios en el curso ordinario de las actividades de la compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto al valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

i) Participación de los Trabajadores en Utilidades e Impuesto a la Renta:

Las provisiones para la participación de trabajadores en las utilidades y para el impuesto a la renta de la entidad son cargadas a los resultados del ejercicio en que se devengan. La provisión para el impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa de impuesto del 22% señalada por la Ley de Orgánica de Régimen Tributario Interno para el ejercicio 2014.

ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración ha utilizado en el proceso de la aplicación de los criterios contables.



- Actividades Operativas: actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

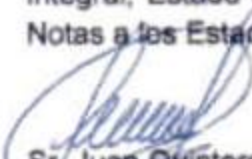
El Estado de Flujos de Efectivo, no sufre modificación alguna debido a que el ajuste efectuado para la aplicación de la NIC/NIIF, no afecta al efectivo, solo es un ajuste con efecto retrospectivo al Patrimonio (Resultados acumulados provenientes por la adopción de NIIF).

EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2014 y la fecha de elaboración del presente informe no se han producido eventos que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre dichos estados financieros.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Dichas cuentas anuales incluyen: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.



Sr. Juan Quinteros
C.C. 0501423925
GERENTE GENERAL



CPA. Patricia Moreno Ruiz
RUC: 1704023249001
CPA. Reg. 16193